

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Guarina Pinedo Durango	X		
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro			X
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes Área Humanística	Julio Sierra Domínguez	X		
Representante de los Estudiantes	Héctor Mendivelso Amell	X		
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango		X	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del acta 07 de 2021.
3. Estudio de homologaciones estudiantes del programa de Medicina.
4. Solicitud de estudio de ventajas del software MATLAB.
5. Correspondencia.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación del Secretario(a) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designó como Secretario Ad-hoc al Representante de los Docentes del Área Socio Humanística. Seguidamente, procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Estudio y aprobación del acta 07 de 2021.

Acta 07 de 2021:

Se leyó el Acta 07 de 2021 los miembros del Comité Curricular decidieron aprobarla.

3. Estudio de homologaciones estudiantes del programa de Medicina.

Se leyó oficio CFCS 025/2021–Oficio 07 de fecha 16 de septiembre de 2021, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual manifestó que este organismo en sesión virtual ordinaria del 16 de septiembre de 2021 (Acta 25), decidió remitirle las solicitudes de homologación de asignaturas de los estudiantes: Andrea Correa Ortega, Gelis Barranco Jaraba y Miguel Paternina Ruíz para su estudio y posterior devolución a este organismo antes del inicio del periodo académico 02-2021.

La Presidente, presentó el análisis realizado para la homologación de la asignatura Educación en Salud solicitada por los estudiantes del programa de Medicina Miguel Ángel Paternina Ruiz y Gelis Johanna Barranco Jaraba:

ANÁLISIS DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURA EDUCACIÓN EN SALUD

EL Reglamento Estudiantil de Pregrado (Acuerdo No.01 del 2010) en el capítulo IX especifica la homologación de asignaturas o módulos, cita en el art 93, literal e), que: *“Por solicitud de un estudiante que haya cursado asignaturas o módulos en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras Instituciones de Educación Superior reconocidas por el MEN” El Consejo de Facultad solicitará al Comité Curricular el estudio de homologación de asignaturas o módulos.*

El art 94 indica que: “El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios”:

a) Que tenga una calificación aprobatoria.

El acta de notas cerrada reporta nota definitiva para los estudiantes Miguel Ángel Paternina Ruiz y Gelis Johanna Barranco Jaraba de 4.5 para cada uno.

b) Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.

El número de créditos estipulado para la asignatura de Educación en Salud en el programa de Medicina es de 2, al igual que para el programa de Enfermería, tal como lo evidencia el plan de asignatura.

Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor:

El programa de asignatura de Educación en Salud del programa de Medicina tiene una equivalencia en contenidos con el programa de Educación en Salud de Enfermería del **100%**.

Medicina	Enfermería
Concepto de educación, enseñanza, aprendizaje y elementos del aprendizaje, función del orientador y del participante.	Concepto de educación, enseñanza, aprendizaje y elementos del aprendizaje, función del orientador y del participante
Características del aprendizaje: factores que influyen en el aprendizaje, tipos y situaciones de aprendizaje. Componentes del proceso enseñanza aprendizaje: Objetivos didácticos: concepto, redacción, análisis, elementos, recomendaciones para elaborar un objetivo educativo.	Características del aprendizaje: factores que influyen en el aprendizaje, tipos y situaciones de aprendizaje Componentes del proceso enseñanza aprendizaje: 1) objetivos didácticos: (concepto, redacción, análisis, elementos, recomendaciones para elaborar un objetivo educativo.
Metodología educativa para el fomento de la salud: concepto y características, fases o etapas (estructura de una intervención educativa), del método didáctico, clasificación de los métodos de enseñanza.	Metodología educativa para el fomento de la salud: concepto y características, fases o etapas (estructura de una intervención educativa), del método didáctico, clasificación de los métodos de enseñanza
Estrategias educativas para el fomento de la salud: Técnicas educativas (concepto, tipos, técnicas aplicadas al proceso de aprendizaje: expositiva, interrogativa, discusión en grupo, demostraciones, canciones, juegos, lluvia de ideas, socio drama.	3) Estrategias educativas para el fomento de la salud: Técnicas educativas (concepto, tipos, técnicas aplicadas al proceso de aprendizaje: expositiva, interrogativa, discusión en grupo, demostraciones, canciones, juegos, lluvia de ideas, socio drama.
Material didáctico: concepto, principios, recomendaciones a tener en cuenta al utilizarlos: Material didáctico utilizado en educación en salud en una comunidad, carteles, afiches, láminas, folletos, franelógrafo, rotafolio y títeres.	4) Material didáctico: concepto, principios, recomendaciones a tener en cuenta al utilizarlos: Material didáctico utilizado en educación en salud en una comunidad, carteles, afiches, láminas, folletos, franelógrafo, rotafolio y títeres
Motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje: concepto, clases, tipos, Recursos del facilitador para motivar.	Motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje: concepto, clases, tipos, Recursos del facilitador para motivar.
La salud un derecho y una responsabilidad, la salud un derecho un deber Atención primaria en salud (concepto, antecedentes, servicios esenciales, acciones, características de los programas, elementos, principios	La salud un derecho y una responsabilidad, la salud un derecho un deber Atención primaria en salud (concepto, antecedentes, servicios esenciales, acciones, características de los programas, elementos, principios
Participación comunitaria: concepto, interpretaciones (integral, prescrita), condiciones básicas para lograr una participación favorable, Características de la participación de la comunidad	Participación comunitaria: concepto, interpretaciones (integral, prescrita), condiciones básicas para lograr una participación favorable, Características de la participación de la comunidad
Promoción de la salud: concepto, antecedentes (reuniones internacionales), Componentes de la estrategia de promoción de la salud.	Promoción de la salud: concepto, antecedentes (reuniones internacionales), Componentes de la estrategia de promoción de la salud.

Prevención de la enfermedad: concepto, Niveles de prevención de la enfermedad, objetivos y actividades según niveles. Diferencia entre promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Prevención de la enfermedad: concepto, Niveles de prevención de la enfermedad, objetivos y actividades según niveles. Diferencia entre promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
Educación para la salud: Concepto, importancia, en la atención primaria. Principios educativos y factores a tener en cuenta en educación para la salud.	Educación para la salud: Concepto, importancia, en la atención primaria, Principios educativos y factores a tener en cuenta en educación para la salud
La educación en salud: auto responsabilidad del usuario de salud y de la comunidad, y participación efectiva de la comunidad aspectos a tener en cuenta en la educación para la salud.	La educación en salud: auto responsabilidad del usuario de salud y de la comunidad, y participación efectiva de la comunidad aspectos a tener en cuenta en la educación para la salud
La educación y la comunicación; estrategias para facilitar la comprensión y el recuerdo de mensajes educativo orientación en salud	La educación y la comunicación; estrategias para facilitar la comprensión y el recuerdo de mensajes educativo orientación en salud
Aspectos metodológicos de los programas de promoción de conductas saludables y prevención de conductas de riesgo	Aspectos metodológicos de los programas de promoción de conductas saludables y prevención de conductas de riesgo
Diseño de un programa de educación en salud: Diagnóstico de necesidades educativas	Diseño de un programa de educación en salud: Diagnóstico de necesidades educativas
Metodología para el diseño de un programa de educación en salud.	Metodología para el diseño de un programa de educación en salud.
Aplicación de un programa de educación en salud	Aplicación de un programa de educación en salud
Evaluación de un programa de Educación para la salud (concepto, etapas, características, estrategias de evaluación)	Evaluación de un programa de Educación para la salud (concepto, etapas, características, estrategias de evaluación)

Los miembros del Comité Curricular una vez analizado el estudio de homologación presentado, decidió recomendar al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, la homologación de la asignatura Educación en Salud vista en el programa de Enfermería por los estudiantes al programa de Medicina: Miguel Ángel Paternina Ruiz y Gelis Johanna Barranco Jaraba.

MIGUEL ANGEL PATERNINA RUIZ: Código 4032111008							
Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Educación en Salud	2	4.5	Educación en Salud	403321	II	2	4.5

GELIS BARRANCO JARABA: Código 4032111073							
Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Educación en Salud	2	4.5	Educación en Salud	403321	II	2	4.5

Además, la Presidente informó que, a través de correo electrónico de fecha 23 de septiembre de 2021, se solicitó al Centro de Lenguas Extranjeras el estudio de homologación del nivel de Inglés I, cursado por los estudiantes arriba señalados en el programa de Enfermería en el periodo 2020-02, con el fin establecer el nivel inglés aprobado, a la fecha no se ha tenido respuesta.

Seguidamente, la Presidente manifestó que, para el caso de la estudiante Andrea Correa Ortega, se les envió con anterioridad el cuadro del análisis que se hizo para estudio de la homologación. Asimismo, se solicitó la a través de correo electrónico de fecha 23 de septiembre de 2021, al Centro de Lenguas Extranjeras el estudio de homologación de los niveles de Inglés I, II, III y IV cursados por la mencionada estudiante en la Universidad de Córdoba, para establecer el nivel correspondiente y para lo cual se adjuntaron los certificados de notas y contenido programático de la asignatura emanada de la Universidad de Córdoba. A la fecha aún no se tiene respuesta.

Comentó la Presidente que a través de correo electrónico de fecha 23 de septiembre se solicitó al doctor Pedro José Blanco Tuiran, profesor que orienta la asignatura Inmunología su concepto sobre la viabilidad de homologar dicha asignatura. El concepto que emitió el docente fue favorable.

Los miembros del Comité Curricular decidieron aplazar la decisión hasta tanto se reciba la respuesta por parte del Centro de Lenguas Extranjeras.

4. Solicitud de estudio de ventajas del software MATLAB.

Se leyó oficio CFCS 012/2021–Oficio 14 de fecha 21 de mayo de 2021, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad, a través del cual informó que siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión virtual del 8 y 9 de abril de 2021, en atención a solicitud realizada por la decanatura de la Facultad de Ingeniería mediante la cual pide se estudie las ventajas del software MATLAB y definición de recomendación para su implementación, a fin de darle trámite a la misma se les invita a analizar los documentos enviados y las ventajas del software en mención, para que a raíz de ese ejercicio reflexivo y crítico definan las asignaturas donde es viable la implementación del mismo y recomienden o no la necesidad de adquisición. En caso de considerar, que para su programa académico no sea de mucha utilidad por la naturaleza de los mismos, se les insta a presentar propuestas de software en salud que permitan aterrizar las diferentes actividades prácticas e investigativas de manera transversal en sus planes de estudio.

Los miembros del Comité Curricular, después de una revisión general de la documentación enviada, para la posible adquisición del software MATLAB, donde se analizaron las ventajas que genera la utilización de un software de alto nivel, el cual posee reconocimiento nacional e internacional en la ingeniería donde su incluye un lenguaje de programación mucho más sencillo en comparación a otros, lo cual permite su aplicación en las diferentes áreas dentro de la Universidad, ya que también es de gran utilidad para realizar gráficos en 2D y 3D, análisis estadísticos y proyecciones, reitera que se considera óptimo la implementación del software MATLAB para el departamento de Medicina.

4. Correspondencia. No hubo.

5. Proposiciones y varios. No se presentaron.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar el acta 07 de 2021.	Secretario Ad-hoc	27 de septiembre de 2021
Recomendar al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud la homologación de la asignatura Educación en Salud de los estudiantes del programa de Medicina Miguel Ángel Paternina Ruiz y Gelis Johanna Barranco Jaraba.	Secretario Ad-hoc	27 de septiembre de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretario(a) Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Medicina.

<u>PRÉSIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
NOMBRE: GUARINA PINEDO DURANGO	NOMBRE: JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ
FIRMA (Original firmado por Guarina Pinedo Durango)	FIRMA (Original firmado por Julio Sierra Domínguez)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Medicina el día doce (12) del mes de octubre de 2021.

(Original firmado por)
JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ